

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA BECERRA BARAZUTTI CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 20 DE AGOSTO DEL 2013.-

En la Ciudad de Guayaquil, a veinte días del mes Agosto del dos mil trece, a las catorce horas, en la oficina ubicada en el Km 10 ½ de Vía a la Costa, se reúnen en Junta General Extraordinaria los socios de la Compañía Constructora Becerra Barazutti Cia. Ltda., citados por prensa el día 9 de agosto del 2013, cuyo texto es el siguiente:

Convocatoria a Junta General de Socios de Constructora Becerra Barazutti Cia. Ltda., la misma que ha de celebrarse el 20 de agosto del 2013, a las 14H00, en la oficina de la empresa ubicada en el Km 10 ½ Vía a la Costa, para tratar los siguientes puntos:

1. *Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informe de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2011.*
2. *Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2011.*
3. *Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informe de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2012.*
4. *Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2012.*

La documentación ha estado ya a disposición de los accionistas aun con antelación a esta convocatoria.

Guayaquil, jueves 09 de agosto del 2013

*Cesar Miguel Becerra Cuesta
Gerente General
Constructora Becerra Barazutti Cia. Ltda.*

Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el art. 236 de la Ley de Compañía.

Preside la sesión como Presidente AD-HOC, el señor Edward Abelardo Becerra Calderón y actúa como secretario AD-HOC de la Junta, El señor Cesar Miguel Becerra Cuesta. Disponiendo la Presidencia que el señor el secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Cesar Miguel Becerra Cuesta, propietario de veinticinco mil participaciones de un dólar americano cada una. Edward Abelardo Becerra Calderón, propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar americano cada una. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, porque se encuentra presente el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital social pagado de la Compañía Constructora Becerra Barazutti Cia. Ltda., disponiéndose que se pase a considerar el primer punto del día, que se refiere a resolver sobre:

1. *Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informe de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2011.*



El señor Gerente informa sobre sus actividades y gestiones gerenciales en el período correspondiente de enero a diciembre del 2011. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

El señor Comisario informa sobre la actividad económica y financiera de la Compañía en el período correspondiente de enero a diciembre del 2011.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los informes presentados.

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2011.

Se procede al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía del ejercicio económico del año 2011.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía.

3. Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informe de Gerente General, Comisario, relacionado al balance del ejercicio económico del 2012.

El señor Gerente informa sobre sus actividades y gestiones gerenciales en el período correspondiente de enero a diciembre del 2011. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

El señor Comisario informa sobre la actividad económica y financiera de la Compañía en el período correspondiente de enero a diciembre del 2011.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar los informes presentados.

4. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2012.

Se procede al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía del ejercicio económico del año 2011.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía.

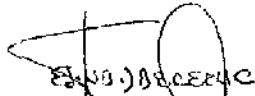
La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

 ESC.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Edward Abelardo Becerra Calderón
Presidente AD-HOC Junta General
Socio



Cesar Miguel Becerra Cuesta
Secretario AD-HOC Junta General
Socio